TUMBES | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

CONTEXTO

La región de Tumbes, ubicada en el norte del Perú, tiene una frontera de 158 km con Ecuador que constituye el principal punto de ingreso y tránsito de personas desplazadas por la fuerza.

Desde abril de 2023, el Gobierno del Perú ha declarado sucesivamente el Estado de Emergencia en la provincia de Zarumilla, colindante con Ecuador, a fin de reforzar el control del orden interno ante delitos como contrabando, trata de personas y tráfico ilícito de drogas.

Desde septiembre de 2025, la Superintendencia Nacional de Migraciones junto a la Policía Nacional del Perú han reforzado los operativos de verificación y fiscalización migratoria en la región.

METODOLOGÍA

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, e identificar sus necesidades de protección, riesgos y vulnerabilidades. ACNUR utiliza esta información para diseñar programas basados en evidencia que contribuyan a mitigar los riesgos de protección.

Este reporte recoge información levantada del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, principalmente en el Espacio de Protección de Aguas Verdes, la carretera Panamericana Norte y la frontera de Tumbes. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: El 96% de los grupos familiares consideran que estarían en riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen, principalmente por dificultades para cubrir sus necesidades básicas (75%), temor por amenazas directas (24%), violencia generalizada (21%) y falta de acceso a servicios médicos (18%).

Estrategias de afrontamiento: El 99% de los grupos familiares recurrieron a alguna estrategia riesgosa para responder a sus necesidades, como dormir en la calle (66%), reducir la cantidad o calidad de alimentos (53%), o pedir limosna (39%). Por otra parte, un 61% buscó ayuda de organizaciones.

Necesidades de protección específica: Un 97% de las grupos familiares presentan necesidades específicas, como protección internacional (95%), condición médica crónica (16%), mujeres gestantes (13%), o mujeres en período de lactancia (7%). Estas condiciones incrementan su nivel de vulnerabilidad durante el tránsito.

Incidentes de seguridad y protección: Un 60% de los grupos familiares entrevistados refiere haber enfrentado algún incidente de seguridad al cruzar la frontera entre el Perú y Ecuador. Los principales hechos reportados fueron robo de pertenencias (64%) y trato denigrante (41%).

Inseguridad alimentaria agudiza la vulnerabilidad: El 89% de los grupos familiares reportaron necesidad de alimentos y el 22% necesidad de hidratación. El 61% indicó no haber consumido alimentos el día que fueron entrevistados y un 2% afirmó no haberlos consumido en los últimos dos días.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

341 personas
101 niñas, niños y adolescentes (NNA)

165 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 2

20 días de viaje
(promedio)

Los principales países de residencia previa son **Venezuela (47%), Colombia (35%) y Ecuador (18%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Perú (58%), Chile (29%)** o **Brasil (13%).**

45% señala que está ingresando al Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

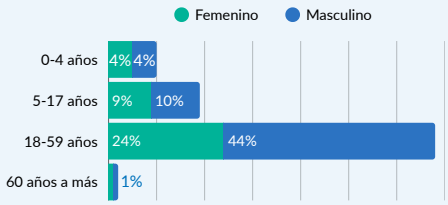

PRINCIPALES NACIONALIDADES

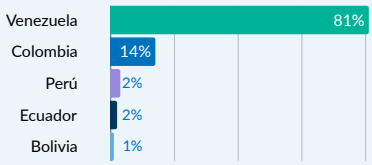

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

El 96% de las personas entrevistadas tienen necesidades de protección internacional, de las cuales 88% son de nacionalidad venezolana y 11% de nacionalidad colombiana. De este último grupo, un 57% manifestó tener temor de regresar a su país de origen por alguna amenaza directa y un 38% por miedo a grupos armados.

El 92% de las mujeres gestantes indica que su principal necesidad es la alimentación. Además, el 75% ha tenido que dormir en la calle y el 33% ha tenido que pedir limosna para gestionar sus necesidades. El 57% reportó robo de sus pertenencias al cruzar la frontera entre Perú y Ecuador.

También se identifican otros perfiles con necesidades de protección como las personas con condición médica crítica o crónica. De éstos, un 20% refiere tener temor de retornar a su país de origen por falta de acceso a servicios de salud.

98% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **96%** Perfil de protección internacional[1]
- **16%** Personas con condición médica crónica
- **14%** Mujeres gestantes[2]
- **8%** Mujeres en periodo de lactancia[2]
- **3%** Niñas, niños y adolescentes separados[3]

[1] Porcentaje respecto al total de personas encuestadas que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 88 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.
[3] Porcentaje con respecto al total de 101 niñas, niños y adolescentes en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **92%** Alimentación y/o raciones de comida
- **70%** Alojamiento y/o albergue
- **45%** Artículos de higiene
- **41%** Ayuda / Asistencia médica
- **36%** Duchas y baño
- **35%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **33%** Transporte local y/o nacional
- **27%** Hidratación

Los grupos familiares entrevistados afirmaron tener múltiples necesidades que no podían cubrir por sí mismas, principalmente alimentación, albergue, artículos de higiene y ayuda/asistencia médica. En comparación con el trimestre anterior, hubo un ligero aumento en las necesidades de alimentación (4%) y ayuda/asistencia médica (8%).

Casi todos han recurrido a estrategias de afrontamiento para cubrir sus necesidades básicas: el 67% durmió en calles, plazas o parques; 61% ha buscado el apoyo de las agencias u organizaciones no gubernamentales; 56% tuvo que reducir la calidad y/o cantidad de alimentos consumidos; el 38% recurrió a la mendicidad; 22% trabajó a cambio de comida y 21% recibió donaciones de otras personas. En menor proporción, algunos recurrieron a la recolección de restos de comida en la vía pública (6%) y al sexo por supervivencia (2%).

En cuanto al lugar donde pasaron la noche el día anterior, el 70% señaló haber dormido en calles y/o parques. Otros indicaron haber pernoctado en un autobus (10%), en un albergue (8%), o en un hotel (7%), mientras que un 2% mencionó no haber dormido.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

Mientras que en 2024 entre el 24 y 29% de los grupos de viaje reportaba incidentes de seguridad, en 2025 este porcentaje aumentó considerablemente: 47% en el primer trimestre, 58% en el segundo, 53% en el tercero y 61% en el cuarto.

A raíz del reforzamiento de la estrategia de seguridad en frontera desde septiembre, así como el establecimiento de nuevos puntos de control migratorio y policial, se incrementó el número de grupos de viaje que reportaron haber recibido una sanción migratoria que supuso la devolución o reconducción hacia el punto fronterizo, del 11% el trimestre anterior al 25%. Todos estos grupos indicaron haber realizado algún pago o entrega de bienes para poder cruzar por puntos informales.

61% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje

Incidentes como:

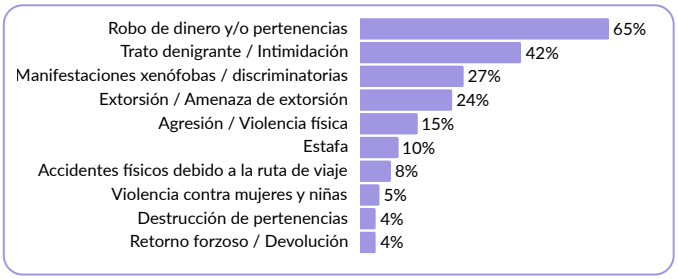

*Los gráficos y diagramas muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

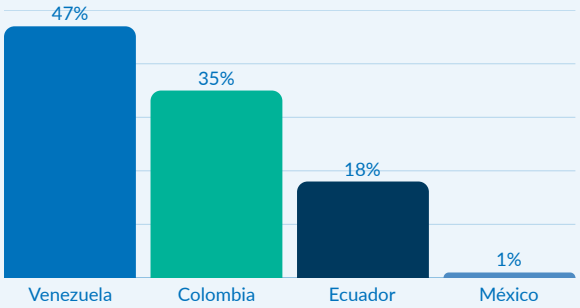

La mayoría de los grupos de viaje reportaron haber residido previamente en Venezuela y Colombia.

Los ciudadanos venezolanos que residían en Venezuela manifestaron que salieron ante la dificultad para garantizar alimentación (53%), el aumento de costo de vida (47%), y la situación política / social del país (45%), entre otros motivos.

Los ciudadanos colombianos que residían en Colombia manifestaron que salieron por el aumento del costo de vida (45%), la situación política / social del país (24%), o por grupos armados (24%), entre otras.

PAÍS DE DESTINO FINAL

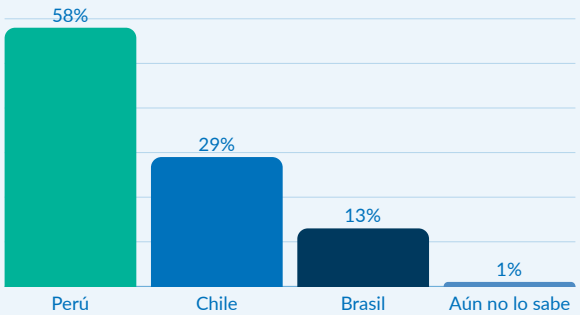

En comparación con el anterior trimestre, aumentó del 51% al 58% el número de grupos de viaje con destino final el Perú. Esta decisión se debe principalmente a la presencia de familia nuclear en el país (52%) y mayores oportunidades de encontrar trabajo (41%). Lima sigue siendo la principal región de destino final (72%). No obstante, el último trimestre, La Libertad (8%) y Piura (6%), reemplazan a Tumbes (5%) y Lambayeque (3%) como segundos destinos.

La mayoría de los grupos que eligen Chile como destino final reportan se debe a contar con familia nuclear en dicho país (47%) y mayores oportunidades de encontrar trabajo (36%).

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- 59% Cédula identidad vigente
- 30% Ningún documento
- 21% Registro de nacimiento de país de origen
- 20% Copia de algún documento de identidad
- 7% Cédula identidad vencida
- 4% DNI peruano
- 1% Acta de nacido vivo
- 1% Pasaporte vencido

El 29% de los grupos de viaje no lleva ningún tipo de documento de identidad, mientras que otro 20% únicamente dispone de una copia del documento original o ha realizado una denuncia por pérdida. La principal razón de no contar con estos documentos es el robo o la destrucción de pertenencias durante el viaje.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

98% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen

De los cuales:

- 76% Dificultad para garantizar necesidades básicas
- 25% Temor por amenazas directas
- 21% Violencia generalizada
- 18% Sin acceso a servicios médicos
- 12% Persecución, agresión y/o discriminación
- 8% Miedo a grupos armados
- 4% Temor a reclutamiento forzado
- 3% Riesgo de extorsión

El principal riesgo señalado es la dificultad para garantizar necesidades básicas. En segundo lugar se indica el temor por amenazas directas; un 73% de las personas que refieren este riesgo son de nacionalidad venezolana, un 24% de nacionalidad colombiana y un 3% ecuatorianas.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Alemania I Australia I España I Italia I Japón I Países Bajos I República de Corea I Reino Unido I Suecia

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

https://www.acnur.org/donde-trabajamos/pais/peru

ACNUR Perú en redes sociales:
Facebook | Instagram | X